



Oficio No. 0758
Cuenca, 26 de Marzo de 2013

Doctor
Ramiro Rivadeneira Silva
DEFENSOR DEL PUEBLO DEL ECUADOR
Su despacho

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 7 y Art. 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP -, pongo en su conocimiento el informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Cuenca correspondiente al año 2012, misma que se remite en formato físico y contiene la siguiente información:

- Información del período anterior sobre el cumplimiento de las obligaciones que le asigna esta Ley;
- Detalle de las solicitudes de acceso a la información y el trámite dado a cada una de ellas; y
- Informe semestral actualizado sobre el listado índice de información reservada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Paúl Granda López
ALCALDE DEL CANTON CUENCA

C.C.: Sr. Iván Xavier Granda Molina - COMISIONADO REGIONAL 4 DEFENSORÍA DEL PUEBLO AZUAY

NUT. IMC-2013-15162
PGL/jap